

Presentación

En el presente número de nuestro Boletín de Propiedad Intelectual y Patrimonio Cultural ponemos a su disposición, en primer lugar, las normas publicadas en el diario oficial “El Peruano” en el mes de Junio.

En la segunda parte de nuestro boletín, tenemos una selección de noticias de ambos sectores, el de Propiedad Intelectual y el de Patrimonio Cultural, tanto a nivel nacional como internacional, entre las que hemos decidido destacar una noticia en cada sector debido a su especial relevancia.

Finalmente, ponemos a su disposición información acerca de eventos del sector.

**Eliana Vilchez Leyva**  
**Área de Propiedad Intelectual y Patrimonio Cultural**

**IRIARTE & ASOCIADOS**



SUMILLA

**SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN**

**PATRIMONIO CULTURAL**

- Ministerio de Cultura: Resolución Viceministerial N°036-2012-VMPCIC-MC.- (21 de junio).

**SELECCIÓN DE NOTICIAS**

**PROPIEDAD INTELECTUAL**

**DESTACADO:**

TLC entre Perú y la Unión Europea será suscrito el 26 de junio en Bruselas

• **NACIONALES**

- Propiedad intelectual y acceso a mercados es lo más crítico en TPP.
- Peru, Chile, Colombia and Mexico sign Pacific Alliance pact
- Indecopi dice que combate frontalmente la biopiratería
- New project of law for the participation of private capitals in public Research & Development projects in Peru
- Perú participa en conferencia internacional sobre protección de propiedad audiovisual

• **INTERNACIONALES**

- RIM in court win over 'BBM' trademark
- Internacional: Google sella la paz con los autores y editores franceses
- Estados Unidos: Se concede patente que busca dejar a los estudiantes sin posibilidad de compartir libros de texto
- Bélgica: Bruselas registra el Tomate La Cañada como denominación de origen protegida
- Colombia: Ley Lleritas a la Corte Constitucional de Colombia
- Internacional: Australia y la OMPI firman un acuerdo a favor de los países menos adelantados y los países en desarrollo
- Internacional: Kodak demanda a Apple para que no interfiera en operación de venta de patentes



- Internacional: Estados Unidos y la Unión Europea se acercan a un TLC
- Europa: Nuevo revés a ACTA: Comisión de Comercio de la UE rechaza su aprobación
- Dinamarca: Dinamarca le apuesta a la innovación para combatir la piratería
- Internacional: Louis Vuitton pierde batalla legal
- Vagos.es cierra de forma voluntaria por la Ley Sinde

## PATRIMONIO CULTURAL

### DESTACADO:

El Perú fue nombrado nuevo miembro protector del patrimonio cultural de la 'Unesco'

#### • NACIONALES

- Regresa el Premio Nacional de Cultura.
- Danza de la "Jija", Patrimonio Cultural.
- EE.UU. y Perú firman acuerdo para preservar bienes culturales peruanos
- Descubren mina preinca en La Libertad.
- La Libertad: Inician tareas de conservación en Marcahuamachuco.

#### • INTERNACIONALES

- Internacional: El Comité del Patrimonio Mundial considerará la inscripción de 33 sitios nuevos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- México: Declarar a Morismas de Bracho patrimonio cultural propone PRI-Verde.
- España: Buenas prácticas (también) para la conservación del Patrimonio Cultural.
- Internacional: Los paisajes cariocas, única candidatura latina del 2012 para ser Patrimonio Mundial.

## EVENTOS

- Master Class de Michael Sukin
- Presentación del libro La radio en el Perú
- Curso intensivo de derecho audiovisual en Madrid
- INDECOPI presentará su nuevo servicio "Patenta Rápido" en beneficio de los inventores nacionales



## SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN

### PATRIMONIO CULTURAL

- **Ministerio de Cultura:** Resolución Viceministerial N°036-2012-VMPCIC-MC.- (21 de junio). Declaran Patrimonio Cultural de la Nación la Danza de Jija de la provincia de Jauja, departamento de Junín.

## NOTICIAS

### PROPIEDAD INTELECTUAL

#### DESTACADO

#### TLC ENTRE PERÚ Y LA UNIÓN EUROPEA SERÁ SUSCRITO EL 26 DE JUNIO EN BRUSELAS (13 junio)

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva, anunció este miércoles que el Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea, Perú y Colombia, conocido como Tratado de Libre Comercio (TLC), será suscrito el 26 de junio en la ciudad de Bruselas (Bélgica).

El anuncio fue hecho luego que el Consejo de la Unión Europea aprobó la firma y aplicación provisional del acuerdo comercial.

Silva, que integró la comitiva del presidente de la República, Ollanta Humala, en su gira por Suiza, Alemania, Bélgica y Francia, se reunió con el comisario de Comercio de la Unión Europea, Karel De Gucht, en Estrasburgo (Francia) a fin de revisar el estado del proceso de aprobación del TLC.

Para la suscripción del acuerdo será necesaria la participación de las autoridades de Comercio de Perú y el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Sergio Díaz-Granados.



Silva y De Gucht coincidieron en que el acuerdo establece reglas claras y de beneficio mutuo para fortalecer los lazos políticos y económicos de Perú y la Unión Europea, así como para fomentar el comercio y la inversión entre ellos.

De otro lado, el ministro informó que en los asuntos referidos al registro de indicaciones geográficas existen avances significativos.

Explicó que en el caso del procedimiento para la aplicación de medidas correctivas del aceite de oliva está en curso la convocatoria del Tribunal de Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

Ambos temas, indicaciones geográficas y medidas correctivas del aceite de oliva, son de sumo interés para la Unión Europea por lo que los avances fueron bien recibidas por esa comunidad.

Luego de la firma el acuerdo se someterá a los procedimientos internos para su ratificación por la Unión Europea, Colombia y Perú, respectivamente.

Fuente: América Economía (Autor: Agencia Peruana de Noticias)

<http://bit.ly/LKP7wE>

## NACIONALES

### PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACCESO A MERCADOS ES LO MÁS CRÍTICO EN TPP

(06 junio)

Luego que Chile expusiera los cinco puntos críticos en la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), el Mincetur hizo lo propio y resaltó que las mesas de propiedad intelectual y acceso a mercados son las más complejas en negociar.

“En el caso de propiedad intelectual hemos sido bien claros desde el comienzo en que no estamos en capacidad de ampliar las concesiones más allá de lo alcanzado en el TLC con EE.UU.”, reiteró.

En ese sentido, dijo que el hecho que se presenten propuestas en la negociación (como la realizada por Estados Unidos sobre patentes y datos de prueba) no implica que estas se aceptarán.

“Cuestiones como esta hacen que la mesa de propiedad intelectual sea una de las más lentas en sus resultados, justamente porque nos enfrentamos a posiciones más cerradas y antagónicas”, anotó. (...)

Fuente: Gestión

<http://bit.ly/KPVTzS>



## **PERU, CHILE, COLOMBIA AND MEXICO SIGN PACIFIC ALLIANCE PACT**

(06 junio)

The presidents of Peru, Ollanta Humala; Chile, Sebastian Piñera; Colombia, Juan Manuel Santos; and Mexico, Felipe Calderon, on Wednesday signed the Framework Agreement for the Pacific Alliance, an integration mechanism that seeks to increase trade with the Asia-Pacific region.

The signing ceremony took place at the Paranal Astronomical Observatory in the Atacama Desert of northern Chile, about 1,300 kilometers north of Santiago.

The new bloc will serve as a platform for political dialogue as well as economic and trade integration among its member countries and is expected to strengthen integration with Asia Pacific.

The Pacific Alliance was created in Lima on April 28, 2011, upon the signature of the Lima Declaration.

The Pacific Alliance represents a market of 215 million consumers with an average income per capita of US\$ 13,000. And together, the four countries have a GDP of about US\$1.7 trillion and represent over 55% of the region's exports.

Fuente: Agencia Peruana de Noticias

<http://bit.ly/Ni6y8n>

## **INDECOPI DICE QUE COMBATE FRONTALMENTE LA BIOPIRATERÍA**

(08 junio)

Cualquier persona, institución, empresa o país que quiera acceder a un recurso genético o conocimiento tradicional de pueblos indígenas del Perú debe pedir autorización y también considerar una compensación justa y equitativa de beneficios derivados.

Así lo afirmó Andrés Valladolid, secretario técnico de la Comisión Nacional contra la Biopiratería del Indecopi, quien agregó que ello se estipula desde el año 1992. La Convención de Río de Janeiro estableció que todos los países son soberanos sobre sus recursos genéticos y conocimientos tradicionales de pueblos indígenas del Perú.

"Aquí protegemos de cualquier acto de biopiratería el recurso genético y el conocimiento tradicional asociado. Un ejemplo concreto es la maca, que es el recurso genético, y el conocimiento tradicional asociado puede ser la propiedad de que incrementa la fertilidad. La idea es proteger ambos si alguien quiere patentarlo sin consentimiento", comentó.

Apuntó que los TLC establecen soberanía de un país respecto a sus recursos genéticos.

Fuente: La República

<http://bit.ly/KIJUW2>



## **NEW PROJECT OF LAW FOR THE PARTICIPATION OF PRIVATE CAPITALS IN PUBLIC RESEARCH & DEVELOPMENT PROJECTS IN PERU**

(06 junio)

The one article project provides the changes necessary on the current legislation in force that would allow regional governments from Peru to sign cooperation agreements with private companies in order to fund and/or execute such kind of projects in the corresponding region. If such project is finally passed into law, it will require further legislation to provide its specific regulation.

Such projects would still need to receive the prior approval of the Public Investment National System – SNIP, as it occurs now with infrastructure projects.

As the project mentions in its exposition of motives, private investment and participation in the execution of R&D projects is crucial to improve the low levels of technological preparation and innovation that Peru obtains as a country, and which affect our current competitiveness ranking.

It is also mentioned on the project that such low levels of technological preparation and innovation are reflected in the low number of patents obtained by Peruvian resident, either persons or companies. (...)

Fuente: MarcaSur Internacional

<http://bit.ly/LLAEN3>

## **PERÚ PARTICIPA EN CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD AUDIOVISUAL**

(20 junio)

Perú participa en la Conferencia Diplomática sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, en la ciudad de Beijing, a fin de negociar un tratado que proteja los derechos de propiedad intelectual de obras audiovisuales.

En el encuentro participan más de un centenar de delegados provenientes de los Estados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), quienes se reunirán en la capital china hasta el próximo 26 de junio.

Durante la reunión se prevé lograr un tratado que proteja los derechos de propiedad intelectual de los intérpretes y ejecutantes de obras audiovisuales, cuya negociación fue iniciada en una primera conferencia diplomática en 1996 y continuada en una segunda en el año 2000, en la que se no se logró adoptar una texto final. (...)



Según dijo, ese dispositivo legal actualiza la protección de los derechos de los artistas y ejecutantes respecto a sus interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, para adecuarla a los desafíos que imponen las nuevas tecnologías digitales. (...)

Fuente: Agencia Peruana de Noticias

<http://bit.ly/NQ7rW2>

## INTERNACIONALES

### INTERNACIONAL

#### RIM IN COURT WIN OVER 'BBM' TRADEMARK

(01 junio)

BlackBerry maker Research in Motion has won a minor legal battle over the use of the “BBM” trademark, ahead of what will likely be a tumultuous time for the company.

BBM stands for BlackBerry Messenger, the instant messaging application pre-installed with the smartphone, but had been under threat by Canadian television and radio ratings firm BBM Canada.

The ratings company filed an infringement suit with a Canadian federal court after a cease-and-desist letter to RIM in 2010 failed.

The court found that though the 50-year-old trademark belonged to the ratings company, because the two embattled firms belong to different industries, RIM could be let off the hook.

“We are pleased that the Federal Court of Canada sided with RIM and confirmed that RIM’s use of BBM does not infringe the trademark rights of BBM Canada as they had alleged,” RIM said in a statement. (..)

Fuente: ZDNet

<http://zd.net/N3uEDG>

### INTERNACIONAL

#### GOOGLE SELLA LA PAZ CON LOS AUTORES Y EDITORES FRANCESES

(11 junio)

Tras seis largos años de enfrentamientos judiciales, Google y el Sindicato Nacional de la Edición (SNE) francesa han llegado a un acuerdo que ambas partes consideran satisfactorio, sin resolver los problemas jurídicos de fondo que siguen enfrentando al gigante californiano con otros sindicatos de escritores y editores.





La justicia francesa comenzó considerando bien fundadas las denuncias de varios editores franceses, acusando a Google de apropiación indebida de los derechos de autor de muchos escritores. Google adoptó una doble táctica, jurídica y empresarial. Siguió defendiendo su estrategia mundial de fotocopia/escaneo y puesta en línea de muchos libros, a través de Google Books, mientras que siguió negociando con los editores franceses, uno a uno.

La táctica del gigante americano comenzó a dar resultados prácticos cuando Hachette Livre llegó a un acuerdo comercial con Google, abriendo una brecha finalmente decisiva. Las primeras querellas jurídicas contra Google, presentadas por varios editores franceses, habían comenzado hace seis años. Al Sindicato Nacional de la Edición se sumó la Sociedad de escritores. Sin embargo, la habilidad empresarial de Google ha terminado dando frutos. (...)

Fuente: ABC.ES

<http://bit.ly/LLmUnR>

## ESTADOS UNIDOS

### **Se concede patente que busca dejar a los estudiantes sin posibilidad de compartir libros de texto**

(11 junio)

Concedida al profesor de economía Joseph Henry Vogel, una nueva patente en Estados Unidos tendría como objetivo evitar el intercambio de libros de texto entre estudiantes tanto en la red como físicamente. Bajo la propuesta, los estudiantes participarían de los cursos online únicamente a través de la compra de códigos de acceso que a su vez permiten utilizar los libros de texto.

Y es que con la patente en la mano, al término “piratería” se le añade compartir libros entre estudiantes, una práctica o “hábito” que se busca erradicar. Vogel cree que la piratería, el préstamo y la reventa de libros de texto es una seria amenaza para la industria editorial. (...)

Dice Vogel que el resultado es menos dinero para los editores y menos oportunidades para que profesorado como él puedan llegar a ser publicados. Con la patente cuenta que esta amenaza se detendría. (...)

Fuente: ALT1040

<http://bit.ly/LeNQvb>

## BÉLGICA

### **BRUSELAS REGISTRA EL TOMATE LA CAÑADA COMO DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA**

(11 junio)



La Comisión Europea ha anunciado hoy que ha incluido el Tomate La Cañada de Níjar (Almería) en su registro de denominaciones de origen protegidas, con la mención de Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Esta distinción supone que al menos uno de los estadios de producción, transformación y elaboración del producto ha tenido lugar en el área a la que se refiere la denominación.

La nueva denominación pasa a engrosar la lista de más de 1.000 alimentos ya protegidos en virtud de la legislación comunitaria para proteger lugares geográficos, denominaciones de origen y productos de especialidad tradicional en la Unión Europea.

Fuente: Europa Press

<http://bit.ly/LtrxUd>

## COLOMBIA

### LEY LLERITAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA

(11 junio)

Las demandas de los senadores Camilo Romero y Jorge Enrique Robledo contra la Ley 201, más conocida como Ley Lleritas o Ley Lleras 2.0, fueron aceptadas por la Corte Constitucional de Colombia.

Las demandas interpuestas se enfocan a la violación de la libertad de expresión y la derecho a la privacidad que protege la Constitución de Colombia, en las limitaciones a la divulgación de información que potencialmente provocan las medidas en relación al streaming de señales de televisión a través del internet — el cual castiga con 4 a 8 años de prisión. Además de que cuestiona el alucinante aumento de la duración de privilegios de autor de 50 a 70 años.

La Ley Lleritas fue aprobada en medio de una oposición absoluta de la sociedad civil y la presión de los lobbies que han capturado la administración de Barack Obama, y quien pidió como condición para firmar el TLC con Colombia se aprobara esta abusiva y agresiva ley.

Fuente: ALTA1040

<http://bit.ly/Nvx4Lr>

## INTERNACIONAL

### KODAK DEMANDA A APPLE PARA QUE NO INTERFIERA EN OPERACIÓN DE VENTA DE PATENTES

(19 junio)



La compañía pionera de la fotografía Eastman Kodak demandó a Apple para impedir su interferencia en sus planes de vender una gran cartera de patentes, una parte significativa de su reestructuración por bancarrota.

En una demanda presentada el lunes en un tribunal de Manhattan, Kodak aseguró que Apple, la mayor compañía estadounidense por valor de mercado, alega de forma equivocada que tiene 10 patentes que proceden de trabajos que ambas compañías hicieron conjuntamente en los primeros años de los 90.

FlashPoint Technology también alega ser propietaria a través de un acuerdo con Apple y es también parte acusada, según Kodak. Entre las patentes hay tecnologías que ayudan al propietario de la cámara a ver una previa de la fotografía en pantallas de LCD.

Fuente: DF.CL

<http://bit.ly/MsRsXM>

## INTERNACIONAL

### ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA SE ACERCAN A UN TLC

(19 junio)

Estados Unidos y la Unión Europea se acercaron en el propósito de iniciar negociaciones sobre un largamente esperado TLC, mediante la divulgación de un informe que pide la apertura de un mercado de amplio alcance y la mutua aceptación de productos estándares, informó CNN.

Un grupo de trabajo de la Unión Europea y Estados Unidos dijo que un potencial TLC podría eliminar los aranceles y otras barreras al comercio de bienes, servicios e inversiones, y aumentar la compatibilidad de las regulaciones y estándares. El TLC también podría bajar las barreras "no arancelarias" como algunas regulaciones en ámbitos de salud y seguridad, que dificultan los negocios extranjeros, sin sancionarlos formalmente.

"Basándonos en nuestro trabajo hasta el momento, los copresidentes del Grupo de Trabajo de Alto Nivel creen que un comercio transatlántico global y un acuerdo de inversión, si se alcanza, es una opción que tiene el gran potencial de apoyar el empleo y promover el crecimiento y la competitividad a través del Atlántico", dijo el informe.

Fuente: Semana Económica

<http://bit.ly/MyS1Q6>

## EUROPA

### NUEVO REVÉS A ACTA: COMISIÓN DE COMERCIO DE LA UE RECHAZA SU APROBACIÓN

(21 junio)



La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo ha dicho “No” a ACTA. Con 19 votos a favor del rechazo y 12 en contra, los parlamentarios recomiendan votar contra el “tratado antipiratería”.

El resultado es visto como una señal de que el Parlamento Europeo completo aceptará la recomendación y rechazará el proyecto a la hora de votar en julio. La Comisión de Comercio sigue los rechazos manifestados anteriormente por otros tres comités.

ACTA pretendía “proteger” la propiedad intelectual de bienes físicos y virtuales, causando controversia debido a que gran parte del proyecto fue negociado en secreto, y en su versión original proponía sanciones penales para quienes violaran el copyright usando internet.

El acuerdo se negocia entre 27 estados de la Unión Europea y otros 10 que están repartidos por el mundo: EE.UU., Japón, Canadá y otros. Aunque ACTA podría en teoría empezar a funcionar en algunos países donde el acuerdo fue firmado de forma independiente, si no hay un acuerdo global al respecto, se vuelve irrelevante.

Queda esperar el voto del Parlamento en julio, aunque todo apunta a que el polémico proyecto será rechazado.

Fuente: Fayer Wayer

<http://bit.ly/MlhMrl>

## ESPAÑA

### VAGOS.ES CIERRA DE FORMA VOLUNTARIA POR LA LEY SINDE

(23 junio)

Desde ayer llevaba caído y después de volver a estar disponible mediante un aviso en su portada se confirman los temores de muchos: vagos.es cierra cautelarmente y de manera voluntaria tras recibir una notificación de la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, más conocida como Ley Sinde, a raíz de una solicitud presentada por CEDRO.

Vooxi.com, el antiguo Vagos.fm ya cerró sus puertas también después de aparecer en una primera lista que elaboró la Comisión de propiedad intelectual. Ahora Vagos.es se une al resto de webs que han cerrado por la Ley Sinde aunque en todo momento sus responsables, Wamba Project, dejan bien claro que han puesto la notificación en manos de sus abogados y que el cierre es (al menos teóricamente) temporal hasta que se pueda demostrar que no se ha cometido ningún delito. (...)

Fuente: ALT1040

<http://bit.ly/NkDBEi>



## PATRIMONIO CULTURAL

### DESTACADO

#### **EL PERÚ FUE NOMBRADO NUEVO MIEMBRO PROTECTOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA 'UNESCO'**

(18 junio)

Nuestro país fue elegido miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

Durante la IV Sesión de la Asamblea de los Estados Partes en el contexto del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003, celebrada recientemente en París, el Perú fue elegido miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

La Unesco tiene como funciones proveer lineamientos sobre las buenas prácticas y alcanzar recomendaciones para la preservación del patrimonio cultural inmaterial. Además, otorga asistencia internacional y evalúa las propuestas de proyectos, así como las nominaciones que se alcanzan para integrar las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Por su parte, la Cancillería peruana destacó que esta elección reviste gran importancia por los esfuerzos que realiza el Perú a favor de la preservación, valoración y promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ello revista de interés, aseguraron, en proseguir con la presentación del Expediente de Nominación de la Cocina Peruana a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Fuente: Peru.com

<http://bit.ly/NLpDjy>

## NACIONALES

#### **REGRESA EL PREMIO NACIONAL DE CULTURA**

(14 junio)

Después de 26 años, el Perú volverá a otorgar el Premio Nacional de Cultura a artistas, creadores, investigadores y preservadores de arte, informó el ministro Luis Peirano.



“Retomar lo bueno no solamente significa recuperar el pensamiento, sino incluso incentivar la polémica, porque esta premiación supondrá debate”, afirmó el titular de la cartera de Cultura.

El galardón, creado en 1942, consta de tres categorías: a la creatividad, a la trayectoria y a las buenas prácticas culturales; por las que se brindará un premio de S/.45,000 en las dos primeras y una de S/.50,000 en la última.

Este es otorgado por el Ministerio de Cultura en convenio con la empresa estatal Petroperú, su plazo de inscripciones es hasta el 14 de setiembre y sus ganadores serán anunciados el 30 de noviembre.

Entre los anteriores ganadores de esta distinción figuran el arqueólogo Luis Guillermo Lumbreras y la lingüista Martha Hildebrandt.

Fuente: Perú 21

<http://bit.ly/KFGUpR>

## **EE.UU. Y PERÚ FIRMAN ACUERDO PARA PRESERVAR BIENES CULTURALES PERUANOS**

(21 junio)

Los Gobiernos de EE.UU. y Perú han extendido un “memorando de entendimiento”, vigente desde 1997, que restringe la importación de bienes culturales de la era prehispánica y colonial en el país andino, informó hoy el Departamento de Estado.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por su sigla en inglés) ha publicado el aviso sobre la extensión del acuerdo bilateral en el diario oficial del Gobierno (Federal Register), y entrará en vigor mañana, dijo el Departamento de Estado en un comunicado.

El acuerdo cubre piezas arqueológicas de antiguas culturas como las de Chavín, Moche, Cuzco, e Inca, que se desarrollaron en Perú de 12.000 años a.C. a 1.532 d.C., y que son codiciados por traficantes y coleccionistas en EE.UU.

El acuerdo, que se proroga cada cinco años, también comprende la protección de materiales etnológicos que datan del período colonial (1532-1821) de todas las regiones de Perú, tales como esculturas y pinturas con una iconografía única.

Los objetos incluidos en este acuerdo no podrán entrar en Estados Unidos a menos que vayan acompañados de un permiso de exportación expedido por Perú, o hayan salido del país andino antes de la fecha de entrada en vigor de la restricción.

El acuerdo, que incluye la protección de materiales de la región del Sipán, es producto de una ley federal que ejecuta las obligaciones de EE.UU. bajo la convención de la UNESCO de 1970, un acuerdo internacional contra el saqueo y hurto del patrimonio cultural de los países firmantes. (...)

Fuente: La Mula



<http://bit.ly/LijVAx>

### **DANZA DE LA “JIJA”, PATRIMONIO CULTURAL**

(21 junio)

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la danza de la “Jija”, oriunda de la provincia de Jauja (Junín) y considerada como una manifestación compleja que concentra un conjunto de factores históricos y culturales.

Mediante la Resolución Viceministerial N°036-2012, el despacho del ministro Luis Perirano señala que la “Jija” apareció como una danza ceremonial, con la que se iniciaba la cosecha de cereales traídos con los colonos europeos y se practica en los distritos de Canchayllo, Sausa, Muqui, Yauyos, Leonor Ordóñez, Paccha, Pancán, Huaripampa, Muquiyauyo, Sincos, Ataura, Parco, Paca, Tunán Marca, Acolla y Marco.

Con el tiempo, la “Jija” se desligó en algunos casos de la actividad agrícola para formar parte de las celebraciones a la cruz cada 3 de mayo. Este baile presenta variantes que se pueden resumir en tres tipos básicos de coreografía, vestimenta y difusión. (...)

Fuente: Perú21

<http://bit.ly/KnQCfl>

### **DESCUBREN MINA PREINCA EN LA LIBERTAD**

(21 junio)

En la montaña Campana, cerca de Trujillo (La Libertad), arqueólogos peruanos descubrieron una mina prehispánica de unos 1,600 años de antigüedad que fue explotada por la cultura Mochica, cuyos representantes extraían cinabrio y cristales minerales, indicó el investigador Régulo Franco.

“Tiene alta concentración de cristales minerales, como malaquita y sobre todo cinabrio o sulfuro de mercurio, un elemento simbólico que acompaña a los muertos en su viaje al encuentro con sus ancestros”, explicó.

El arqueólogo contó que en un inicio descubrieron un hueco en una elevación en la quebrada Portachuelo, pero luego descubrieron que se trataba de una mina. (...)

Fuente: Perú21

<http://bit.ly/NelZdr>

### **LA LIBERTAD: INICIAN TAREAS DE CONSERVACIÓN EN MARCAHUAMACHUCO**



(21 junio)

El Ministerio de Cultura inició las labores de conservación del complejo de Marcahuamachuco, ubicado en la provincia Sánchez Carrión, en La Libertad, afirmó Guillermo Rebaza, jefe de la Unidad Ejecutora 007 y responsable del mantenimiento y conservación de dicho centro arqueológico.

“Existen posibilidades inmensas de encontrar nuevos elementos históricos-arqueológicos que nos den más luces de esta civilización (Huamachucos)”, manifestó Rebaza en RPP.

“Tenemos grandes expectativas de conocer quiénes vivieron allí, quiénes construyeron ese impresionante complejo de piedra”, agregó. (...)

Fuente: Perú21

<http://bit.ly/MOAYXC>

## INTERNACIONALES

### INTERNACIONAL

#### EL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL CONSIDERARÁ LA INSCRIPCIÓN DE 33 SITIOS NUEVOS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

(04 junio)

El Comité del Patrimonio Mundial se reunirá del 24 de junio al 6 de julio en San Petersburgo (Federación de Rusia) para examinar 33 candidaturas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La 36ª reunión del Comité, un órgano independiente formado por 21 Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial (1972), estará presidida por Eleonora Mitrofanova, Embajadora y Delegada Permanente de la Federación de Rusia en la UNESCO. Por primera vez en sus cuarenta años de historia, el público y los medios informativos podrán seguir los debates del Comité mediante una retransmisión en vivo por Internet.

La mayoría de los documentos de trabajo del Comité ya están disponibles en línea (en inglés y francés). Los restantes lo estarán en los próximos días.

Cinco sitios naturales son candidatos a la inscripción. Se trata de los Lagos de Unianga (Chad), el sitio fosilífero de Chengjian (China), el Trinacional Sangha (Congo, Camerún y República Centroafricana), los Ghats Occidentales (India) y el Parque Natural de las columnas de Lena (Federación de Rusia). (...)

Fuente: UNESCO

<http://bit.ly/KEOeo3>





## MÉXICO

### DECLARAR A MORISMAS DE BRACHO PATRIMONIO CULTURAL PROPONE PRI-VERDE

(20 mayo)

Dar certeza jurídica sobre los terrenos donde se celebran las Morismas y que sean declaradas por organismos nacionales e internacionales como patrimonio cultural intangible de la humanidad, fueron los compromisos de los candidatos de la coalición Compromiso por México.

En una reunión con los integrantes de la Cofradía de San Juan Bautista, los aspirantes a legisladores federales Alejandro Tello Cristerna, Judit Guerrero López y Bárbara Romo Fonseca, reconocieron el esfuerzo de sus más de 10 mil integrantes.

Señalaron que con aliados como Enrique Peña Nieto, será posible tener claridad en la posesión del terreno y la permanencia de los festejos durante el mes de agosto. (...)

Fuente: zacatecasonline.com.mx

<http://bit.ly/MTvHB3>

## ESPAÑA

### BUENAS PRÁCTICAS (TAMBIÉN) PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

(12 junio)

¿Qué tienen en común el Puente del Diablo (Tarragona), el Parque de Trasmiera (Cantabria), Cueva Pintada (Gran Canaria) o la señalización de senderos homologados y la del camino de Sayagües (Zamora)? Pues que, además de ser parajes de gran belleza natural, acaban de ser galardonados en la primera edición de los premios Hispania Nostra que la asociación organiza con la Fundación Banco Santander. Se trata, en cualquier caso, de recompensar las gestiones de patrimonio natural y cultural que constituyen un ejemplo a nivel nacional en muchas ocasiones "sin hacer ruido", como ha dicho la presidenta de Hispania Nostra, Araceli Pereda. (...)

Fuente: elcultural.es

<http://mun.do/Ny4dWR>

## INTERNACIONAL

### Los paisajes cariocas, única candidatura latina del 2012 para ser Patrimonio Mundial

(15 junio)



La candidatura “Río de Janeiro: los Paisajes Cariocas, entre la Montaña y el Mar de Brasil” es la única latinoamericana que aspira a ser Patrimonio Mundial en la reunión 2012 del Comité ad hoc de la Unesco, que también decidirá si dos bienes culturales panameños pasan a ser Patrimonio en Peligro.

Estos son Las Fortificaciones de la Costa Caribeña: Portobelo-San Lorenzo y El Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y Distrito Histórico de Panamá, según los documentos previos del Comité, que celebrará su próxima sesión del 24 de junio al 6 de julio en San Petersburgo.

El Comité examinará igualmente la posibilidad de que la Zona de Gestión de los Pitones, en Santa Lucía, pase a ser también Patrimonio Mundial en Peligro.

En total, este organismo de la Unesco debatirá sobre 34 candidaturas aspirantes a la Lista del Patrimonio Mundial, que en la actualidad cuenta con 725 sitios culturales, 183 naturales y 28 mixtos, situados en 153 países. (...)

Fuente: El Comercio

<http://bit.ly/NEcYyN>

## EVENTOS

- **Master Class de Michael Sukin**

**Fecha:** 27 de junio

**Lugar:** SGAE. Madrid, España.

**URL:** <http://bit.ly/L1ixBh>

- **Presentación del libro “La radio en el Perú”**

**Fecha:** 31 de julio

**Lugar:** Sala Ciro Alegría, Parque de los Próceres, Jesús María.

**URL:** <http://bit.ly/LLEmpS>

- **Curso intensivo de derecho audiovisual en Madrid**

**Fecha:** Del 02 al 31 de julio

**Lugar:** Escuela de Cinematografía y Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM). Madrid, España.

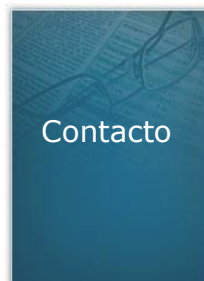
**URL:** <http://bit.ly/LLSfpy>

- **INDECOPI presentará su nuevo servicio “Patenta Rápido” en beneficio de los inventores nacionales**

**Fecha:** 28 de junio

**Lugar:** Sede central del INDECOPI.

**URL:** <http://bit.ly/MeAyBU>



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

<http://www.iriartelaw.com>

©2012 Iriarte & Asociados.